

LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE UCD EN LOS ÁMBITOS NACIONAL Y PROVINCIAL (1977-1982)¹

Patricia Gascó Escudero
Universitat de València

Decía J. J. Linz a propósito de la Transición española que «el debate entre un análisis de lo contingente y la estructura siempre estará presente».² Una dicotomía similar es la que nos plantea Carlos Huneeus al hacer referencia a los dos grandes enfoques posibles en el análisis de partidos: un enfoque «hacia adentro», centrado en los aspectos organizativos, y otro «desde fuera», en el que se analiza el rol del partido en un sistema con competencia electoral.³ Aceptando las limitaciones que presentan por separado, resulta especialmente interesante la propuesta de Huneeus a propósito de UCD, es decir, integrar de forma dinámica ambos enfoques de forma que se complementen.

Desde esta óptica, a lo largo de las siguientes páginas vamos a analizar la estructura de UCD y su evolución como partido, contemplando el contexto, pero también las aportaciones que proceden del análisis de las organizaciones provinciales, que nos transmiten una imagen de una UCD compleja y estructurada. Partiendo de la base de que la estructura organizativa debe permitir que esa suma de burocracia y asociaciones voluntarias que define a los partidos⁴ se imponga a los acontecimientos, en este artículo se analiza esta organización interna destacando que hubo una evolución desde el inicio del partido en función de unas líneas maestras que quedaron definidas desde 1978 y 1979, que fueron adaptadas según las necesidades de cada momento y de cada ámbito.

Todo esto no debe hacernos caer en el error de buscar en UCD las características de un partido consolidado. UCD comenzó como coalición, inició el tránsito a partido unificado pero no logró subsistir a los problemas a los que se enfrentó durante la Transición, muy especialmente a partir de 1981. La base para este tránsito al que aludíamos estuvo en un esfuerzo por desarrollar la burocracia del partido y adaptarse a cada uno de los ámbitos de poder requeridos: nacional, provincial y local. En este sentido debemos introducir tres matices: la tesis que se defiende en este artículo es que había un impulso organizativo a partir de las estructuras provinciales en colaboración con la Secretaría nacional, que a su vez estaba en connivencia con la cúpula de la Ejecutiva nacional; por otra parte, en el documento surgido del I Congreso Nacional ya se planteaba la creación de estructuras organizativas que trascendieran la provincia y esto había empezado a concretarse en comités regionales a la altura de 1982; finalmente, está el hecho de que las estructuras institucionales y orgánicas estuvieron ligadas a lo largo de toda la historia de la UCD.

Para poder analizar estos aspectos en toda su complejidad necesitamos un punto de vista más amplio que parte de una definición de los partidos políticos en función de la competencia por el poder,⁵ de tal modo que una regulación adecuada resulta imprescindible para la supervivencia del partido.⁶ UCD no fue una excepción

por lo que a la competencia interna se refiere, aunque sí es particular la mediatización de los debates del partido, que dio una vertiente pública a los problemas internos. Si pensamos en el personal político de un partido como parte de su electorado que además es especialmente susceptible a la imagen pública que el partido ofrece, resulta más fácil entender el desapego que una parte de los gestores de UCD pudo sentir a lo largo del periodo. En este sentido, no era un proceso ajeno a la famosa ley de hierro de Michels, de modo que consolidación se hizo pronto sinónimo de jerarquización interna.⁷ Este proceso significó una mayor concentración de poder en manos del núcleo de la élite centrista («la empresa») y una organización interna que permitía a los principales órganos del partido controlar la evolución de las estructuras provinciales, del mismo modo que los órganos provinciales controlaban las estructuras comarcales y locales. Pero, al mismo tiempo, debemos darnos cuenta de una triple condición de UCD: partido, grupo parlamentario y gobierno,⁸ compatible con la descripción de Sjöblom de 1968 sobre la organización de los partidos políticos modernos, que incluye un área parlamentaria, un área electoral y un área interna.⁹ En UCD esta triple condición se resolvía priorizando las cuestiones de Gobierno:

Por un lado, ese partido que está en el gobierno tiene muchas ventajas, pero no deja de tener muchos inconvenientes, [...] en ese sentido la dedicación al gobierno hace prácticamente explicable la no dedicación al partido y es evidente que no solo Adolfo Suárez, seguramente buena parte de los que le acompañamos en los gobiernos de esa época pues no cuidamos el partido como debiera de ser. Aunque yo seguiré insistiendo, [...] éramos una empresa, y la empresa cumplió su objetivo».¹⁰

El funcionamiento de «la empresa», podía ser efectivo a la hora de cumplir los objetivos de la Transición pero generaba críticas respecto a la necesidad de democratizar el partido:

El hablar de información en UCD era un chiste de Eugenio que te tirabas por el suelo: Suárez no reunía la Comisión Ejecutiva, ni tampoco el Comité Político. Y en el Consejo de Ministros sucedía lo mismo. Con el omnívoro poder del vicepresidente político, Fernando Abril [...] se empezó a configurar verdaderamente la empresa.¹¹

En la práctica, lo relevante de la cuestión es que el desarrollo del partido quedaba en segundo plano pero también que la relación entre gobierno y grupo parlamentario era asimétrica.¹² Si nos centramos estrictamente en el partido, vemos que había críticas cuya génesis tiene que ver con el hecho de que UCD fue fruto de una doble construcción: desde arriba y desde abajo, o para ser más precisos, con pactos entre la élite nacional pero también con pactos entre la élite provincial. Y esos pactos no son ajenos entre sí, de tal modo que Suárez y su personal político aportaron el poder del aparato gubernamental y el carisma insustituible del liderazgo de Suárez, mientras que otros componentes de la élite centrista aportaron legitimidad al proyecto UCD como miembros de la élite moderada, y/o oportunidades para un rápido desarrollo del partido en las diferentes provincias a través de la organización y del discurso político.

1977-1979: de federación de partidos a la «UCD en marcha»

Una de las descripciones más gráficas del surgimiento de la UCD corresponde a la expresión «matrimonio de conveniencia».¹³ Siguiendo con la metáfora, dicho matrimonio se compuso entre Suárez y sus gestores —que necesitaban un partido propio para las elecciones de junio de 1977— y los quince partidos coaligados, en especial Centro Democrático. Desde la óptica del Gobierno, es innegable la utilidad de contar con posiciones de autoridad y el aparato estatal, como un medio para la integración de nuevos miembros de la elite y como un acicate para atraer la afiliación.¹⁴ Todo ello, mientras Suárez concentraba todas las miradas y se hacía frente

a retos que iban desde la Ley para la Reforma política, hasta la amnistía política, pasando por la legalización del Partido Comunista.

Desde el punto de vista de los componentes de la UCD, lo primero a destacar es que además de estos quince partidos, se integraron muchos gestores independientes (que bien podían proceder del reformismo franquista o de la oposición moderada)¹⁵ especialmente en los albores de las elecciones generales de 1977 y 1979. La importancia de este hecho se puede resumir en que UCD nació en 1977 pero la biografía política de sus componentes comenzó mucho antes. Lógicamente no podemos realizar aquí un análisis en profundidad pero sí podemos apuntar la importancia de la oposición moderada al franquismo, que ya había comenzado a unirse en torno a objetivos comunes. Si centramos nuestra atención en los partidos de la coalición, la descripción más utilizada para describir a estos partidos fue la de «partidos-taxi»,¹⁶ haciendo referencia al hecho de que se componían de poco más que su élite. Sin embargo, podemos reelaborar este planteamiento si recordamos que cuando se iniciaron las negociaciones para la creación de la UCD en los primeros meses de 1977, la UCD no partía de cero. Los partidos democristianos aportaban núcleos organizativos (el Partido Popular liderado por Pío Cabanillas era el núcleo organizativo del Centro Democrático,¹⁷ antecedente de la UCD), la Federación de Partidos Demócratas y Liberales proporcionaba estrategias políticas y formación ideológica, mientras que la socialdemocracia aportaba personal político bien formado, en especial economistas.¹⁸

La victoria de Adolfo Suárez en las elecciones de junio de 1977 le dio la oportunidad de continuar al frente del Gobierno, mientras UCD daba sus primeros pasos. Los principales líderes de los partidos que formaban la coalición fueron incorporados al Consejo de Ministros, de modo que las «familias» o facciones obtuvieron una representación proporcional. Dos hechos dieron lugar a que el Consejo de Ministros se

convirtiera en el principal órgano de poder de UCD, acrecentando la confusión entre partido y gobierno: por un lado, el Consejo Político era muy numeroso, por lo que sus atribuciones pasaron al Comité Ejecutivo; además, dicho Comité Ejecutivo estaba compuesto principalmente por los ministros y secretarios de Estado, por lo que no es de extrañar que estuviese suplantado en sus funciones. De hecho, los estatutos provisionales del partido se firmaron en Moncloa, en mitad de un Consejo de Ministros.¹⁹ Huneus expresó así la relación entre cargos orgánicos e institucionales:

La complejidad de tareas y acciones que significa construir un partido pueden ser analizadas analíticamente, pues son muy difíciles de separar en la realidad, a través de dos dinámicas consociacionales [...]: las acciones a nivel de la élite del partido y que giraron fundamentalmente en el Consejo de Ministros, y las iniciativas desde abajo en torno a la secretaría general y la organización territorial del partido. Ambas dinámicas se vinculaban a través de la persona de Adolfo Suárez.²⁰

Los primeros pasos de UCD como partido-coalición se dieron en el verano de 1977: primero con unos estatutos provisionales y después con el primer Consejo Político formado por Salvador Sánchez Terán, Álvaro Alonso-Castrillo, Modesto Fraile, Carmela García Moreno, Arturo Moya y Gonzalo Casado.²¹ El 2 de diciembre de 1977 se procedió a la disolución de los partidos de la coalición que llevaba formalmente a la unificación de la UCD. En un extremo, el grupo parlamentario nunca perdió su componente de coalición mientras que las familias políticas de la UCD trataban de evitar el excesivo centralismo que la unificación traía aparejado desde su óptica, la concentración de poder no presagiaba un desarrollo equilibrado del partido, especialmente porque suponía dejar atrás el equilibrio alcanzado en el reparto de poder en los partidos de la coalición. A diferencia de lo ocurrido en otros partidos, no se negociaron formalmente los términos de la integración sino que se incorporó directamente de forma individual,²² pese a

lo cual sí hubo un esfuerzo por lograr que todas las facciones de UCD tuviesen representantes en los principales órganos de poder del partido. Por otro lado, los líderes nacionales de la UCD entendían que era necesario superar la imagen de coalición para construir una UCD con capacidad de perdurar. En este sentido, son acertadas las palabras de S. Alonso Castrillo:

Una federación de partidos en el sentido más tradicional, que puede funcionar en una democracia sólidamente instalada, no era el instrumento adecuado en aquel momento. Suárez necesitaba una UCD dócil durante el proceso constituyente. [...] La UCD debería haberse planteado la necesidad urgente, para su propia supervivencia, de cumplir con dos exigencias: su construcción como partido con un presidente a la vez más presente pero menos autoritario que Adolfo Suárez y el reconocimiento explícito, dentro de la unidad, de distintas corrientes ideológicas para evitar la ruptura.²³

Por tanto, el escenario entre finales de 1977 y 1978 está definido por las diferencias entre la parte de la élite de la UCD nacional, de modo que los principales conflictos internos estaban directamente relacionados con los conflictos entre el Gobierno y el grupo parlamentario,²⁴ pero también había opiniones enfrentadas en torno a la forma en que debía construirse el partido.

Por otra parte, la labor para estructurar la UCD incluía crear comités provinciales y comités locales, difundir la importancia de los valores democráticos, ampliar la afiliación y recaudar cuotas:

La UCD desarrolla su actividad en dos direcciones complementarias: la creación de una estructura a nivel provincial y local, y el aumento de afiliados y militantes. UCD quiere ser, a la vez, un partido de cuadros y un partido de masas. El número de militantes aumenta rápidamente. El 3 de noviembre la agencia Cifra menciona 14.000 afiliados, que, según Sánchez Terán, el 15 de noviembre habían ascendido a 30.000. [...] Después de la crisis ministerial del 23 de febrero de 1978, la UCD tiene 50 comités provinciales, es decir, uno por provincia, 1.300 comités locales y 40.000 militantes.²⁵

En realidad, las estrategias y actividades de los modernos partidos *catch-all* son perfectamente compatibles con la creación de una amplia base de militantes con obligación de cotizar.²⁶ El horizonte de UCD era lograr la consolidación como partido de masas:

Cuando dejo la Secretaría General, calculo que el partido debería de tener en torno a unos 100.000 militantes, fichas acreditadas, y eso no es un partido de masas, es decir, pero lo hubiera podido llegar a ser. [...] A pesar de todo se movía todavía en un esquema más de cuadros [...] Y eso era el proyecto, y eso en el horizonte era un partido de masas; no llegó a serlo porque hubiera exigido mucho más tiempo. [...] Todo estaba pensado para un partido de masas.²⁷

La estrategia implantación territorial centrista se basó en dos elementos diferenciados, pero no excluyentes: las «protoestructuras» que habían planteado algunos partidos de la coalición, especialmente el Partido Popular, junto con la acción de los líderes provinciales fueron un buen punto de apoyo, si bien es cierto que en algunas provincias su labor se suplía bajo las directrices de la dirección nacional, muy especialmente de la Secretaría General, con la ayuda inestimable de los gobernadores civiles.²⁸ La fidelización de los afiliados se garantizaba con las frecuentes visitas de los secretarios provinciales y otros miembros del Comité Ejecutivo provincial. A partir de aquí, el estudio provincial nos proporciona una imagen más completa de este primer periodo del partido.

En Valencia la elaboración de las listas electorales se saldó con un pacto entre Partido Popular Regional Valenciano y Partido Demócrata Liberal del País Valenciano que dejó a ANEPA fuera de la lista. En octubre de 1977 se reunió el primer Comité Político aunque la estructura quedó definida en el segundo Comité Político en diciembre de 1977, cuando se nombró un secretario provincial, se presentó el partido y se hizo evidente que había un sector mayoritario y uno minoritario (PPRV y PDLPV, respectivamente), aunque la presencia de Sánchez Terán

facilitó que se zanjaran las divisiones internas por el momento.²⁹ En enero de 1978 se elaboró un plan de trabajo para la preparación de la asamblea provincial, «implantar y potenciar la estructura del partido en todos los municipios y sectores», coordinarse mejor con UCD-nacional y «democratizar la vida interna del Partido».³⁰ Para entonces, la Secretaría provincial se había subdividido, siguiendo el modelo nacional, y se potenció la relación con la UCD-nacional, de modo que se redistribuía cada documento interno al que tuvieran acceso, superando la estructura de comunicación previa en base a representantes por provincias, del mismo modo que se envían a la Secretaría nacional todos los documentos, sugerencias y boletines generados por UCD-Valencia y se comprometen a que la línea de actuación fuese la marcada por la UCD nacional. Durante la preparación de la I Asamblea provincial (abril de 1978), Abril Martorell había enviado un borrador de los estatutos de UCD-nacional de 4 de agosto de 1977. Además, se elaboró un perfil detallado de los candidatos población por población, hubo una declaración de principios ideológicos sobre Autonomía y se preparó un reglamento provincial provisional, en el que destaca que la implantación de una estructura provincial se consideraba «un paso previo a la estructura regional»,³¹ de acuerdo al borrador de los estatutos de la UCD nacional. No estamos, pues, ante una asamblea improvisada al margen de la dirección nacional sino en colaboración con la misma y con un alto grado de preparación.

Podríamos pensar que esta situación es un hecho aislado, pero, en realidad, podemos rastrearlo, con claros matices, en UCD-Castellón y en UCD-Alicante. Por lo que a la organización provincial de Castellón se refiere, el 19 de enero de 1977 se llevó a cabo la asamblea constitutiva. A diferencia de sus homólogos valencianos, hasta septiembre de 1978 la organización de la UCD-Castellón era poco estructurada, pero muy efectiva. La elaboración de las listas electorales se produjo meses más tarde

con relativa calma aunque destaca la exclusión unánime a José Miguel Ortí Bordás de la candidatura por su pasado franquista. A continuación, era necesaria la formación de Comités locales por toda la provincia; aunque la labor de coordinarse con los municipios estuvo concentrada en un pequeño grupo de personas, la implicación era mucho más amplia. En este sentido, conviene recordar que una de las estrategias de institucionalización del partido era el «reclutamiento de individuos que operasen como elites locales en las corporaciones municipales, cuya democratización estaba próxima».³² En esta tarea contribuyó de forma decisiva el Gobierno Civil, pero fue imprescindible la acción de Enrique Monsonís, Enrique Beltrán y Joaquín Farnós (líderes de los partidos de la coalición), que tenían entre sus cometidos mantener el contacto con comités locales y afiliados para reforzar el vínculo con el partido. La formación de UCD-Castellón se completó en agosto de 1978 con una remodelación del Comité Ejecutivo Provincial que clarificase la estructura organizativa con una estrategia consociacional que pudiese contentar a todas las facciones. Además, el 27 de septiembre de 1978 se llevó adelante la I Asamblea provincial, en la que se eligieron los compromisarios para el I Congreso Nacional de UCD, con la presencia del Gobernador Civil y de Rafael Calvo Ortega como representante de la Ejecutiva nacional.

La formación de las listas electorales en UCD-Alicante fue difícil, especialmente tras la incorporación del socialdemócrata L. Gámir³³ por decisión de la directiva nacional. Se intentó, infructuosamente, que todos los partidos de la coalición presentes en Alicante³⁴ tuvieran representación parlamentaria, aunque los primeros puestos serían para Gámir y los líderes más destacados de la coalición. Pero el baile de nombres obligó a que la decisión final sobre la composición de las listas electorales se tomara en Madrid. Paralelamente se fue formando la estructura provincial, presentada el 3 de mayo de 1977 coincidiendo con el anuncio de la

convocatoria de elecciones. Tras esto, se constituyó un Comité de Coordinación provisional, se estableció una sede oficial y se nombraron comités de medios informativos y publicidad, financiación, organización de actos y coordinación de militantes.³⁵ La gestora, formada por los parlamentarios alicantinos más los principales representantes de los partidos de la coalición, tenía como objetivos afianzar su posición en Alicante y preparar la asamblea provincial.³⁶ Por lo que la formación de comités locales se refiere, en noviembre de 1977 UCD-Alicante tenía representación en 100 de los 138 municipios y se hablaba ya de más de 4.000 afiliados con ficha.³⁷ A finales de agosto de 1977, se sustituyó la gestora por un Comité Ejecutivo provincial y se fundaron las Juventudes de UCD-Alicante.³⁸ Del mismo modo, se enviaron unos estatutos para la organización provincial propuestos por la UCD-nacional.³⁹ En septiembre de 1978, se celebró la I Asamblea provincial con dos objetivos claros: la elección de miembros del Comité Político de la UCD-Alicante y la elección de compromisarios para el I Congreso nacional de UCD. En ambos objetivos los comités locales fueron decisivos porque consiguieron excluir las dos listas propuestas, de tal manera que las elecciones se hicieron por localidades de acuerdo con el número de afiliados. Finalmente, en octubre de 1978 se hizo efectiva la remodelación definitiva del Comité Ejecutivo en el que era evidente que había dos facciones muy diferenciadas, transmitiendo la imagen de liderazgo dividido a pesar de tener unas bases fuertes dispuestas a hacer frente a las diferencias.

Como hemos visto, el I Congreso nacional de UCD (inaugurado el 19 de octubre de 1978), generó una importante movilización por todo el territorio español: todos los comités provinciales celebraron asambleas para elegir compromisarios y proponer enmiendas, del mismo modo que los esfuerzos para cuantificar y aumentar el número de afiliados se intensificaron; pensemos que el número de compromisarios provinciales venía determinado por la afiliación.⁴⁰ En muchas

de estas asambleas había presencia de miembros del Gobierno, lo cual se puede explicar por su interés por conocer las bases y promocionar su labor ministerial,⁴¹ pero también servía como un mecanismo de control interno. Además, previamente se había creado una Comisión Ideológica presidida por E. Attard y formada por L. Gámir, A. Fontán y Óscar Alzaga. El propio Attard relató que se alcanzaron acuerdos mínimos sin grandes confrontaciones en torno a la consolidación del Estado de Derecho, la pluralidad, el progresismo y el humanismo cristiano como las bases ideológicas de la UCD.⁴²

Si nos ceñimos al I Congreso nacional, tuvo especial relevancia la ratificación de la estructura presidencialista, que quedó formalizada en la figura de Adolfo Suárez, que delegó en personas de su confianza el desarrollo de algunos aspectos de la UCD: el reparto de los puestos provinciales fue supervisado por Calvo-Sotelo; Arias-Salgado, coordinador general de UCD desde 1978, sería determinante en el desarrollo partidista; la cooperación del gobierno en la construcción de UCD se entregó a Abril Martorell. El partido ganó importantes figuras en su construcción pero Suárez perdió la posibilidad de apreciar de manera directa la fidelidad de los afiliados. El exceso de poderes de Suárez fue motivo de discordia durante el congreso, ya que los democristianos presentaron una enmienda para crear dos Vicepresidencias como contrapunto al poder presidencial. La enmienda fue atacada por Fernando Abril, y finalmente rechazada, pero la cuestión no estaba zanjada.⁴³

Durante el Congreso se aprobaron los estatutos del partido, que plasmaban la organización territorial: «La estructura orgánica del partido responde a la de una organización de masas [...] que también aborda estructuras peculiares a los niveles de las Comunidades Autónomas, regionales, provinciales, comarcales, locales o de distrito».⁴⁴ El Título II describía los órganos de dirección del partido:⁴⁵ el Congreso era el órgano supremo, el Consejo Político era el órgano supremo entre congresos, el presidente debía di-

rigir la acción de los órganos ejecutivos y poseía plenas capacidades; el Comité Ejecutivo era el órgano de gobierno permanente del partido; el secretario general, por delegación del presidente, organizaba la actividad del partido. Además, se subdividió la Secretaría nacional: Organización, Acción Electoral, Información, Organizaciones Cívicas, Cultura, Formación y Relaciones Económicas, más la Secretaría de Relaciones Internacionales. El máximo responsable de la Secretaría nacional era R. Arias-Salgado pero había representantes de todas las facciones de UCD. A partir de la Secretaría irradiaba toda la estructura organizativa: el desarrollo en cada provincia era particular, aunque la eficacia en la gestión es común a todas, bien por las directrices que recibían desde la Secretaría nacional, bien por la labor de las élites provinciales.

1979-1982: el desequilibrio entre desarrollo organizativo del partido y la quiebra de la UCD

Tras la aprobación de la Constitución, se convocaron elecciones generales para el 1 de marzo de 1979 en un clima político muy diferente a 1977. Además, la composición de las listas electorales centristas se saldó con menos enfrentamientos provinciales,⁴⁶ en parte debido a la llegada de élite nacional para liderar las listas provinciales (que tuvo otras consecuencias de las que hablaremos más adelante). En 1979, los conflictos internos tenían que ver con la incompatibilidad de cargos, ya que Suárez solo admitió 14 dimisiones de cargos públicos para presentarse a las elecciones.⁴⁷

Como sabemos, los resultados electorales favorecieron de nuevo a la UCD con 168 diputados y 119 senadores.⁴⁸ Por otra parte, el nuevo Gobierno tras las elecciones de 1979 respetaba el mismo principio proporcional con respecto a las familias del periodo anterior, pero ahora los miembros de las familias que Suárez incorporó al Gobierno eran gestores de «escasa imagen pública, lo que le fortaleció su protagonismo y el de sus más cercanos colaboradores en el

gobierno, en particular Abril, Arias-Salgado y Pérez-Llorca».⁴⁹ La formación de este Gobierno en particular pudo ser la causa de un importante núcleo de oposición a Suárez entre las filas de la UCD.⁵⁰ Tras las crisis y remodelaciones de gobierno posteriores, se produjo un acercamiento de Suárez a los barones a través de la creación de la Comisión Permanente de UCD,⁵¹ que se constituyó el 20 de marzo de 1980, y de la que formaban parte Suárez, Arias-Salgado, Abril Martorell, Fernando Álvarez de Miranda, Cabanillas, Calvo Ortega, Francisco Fernández Ordóñez, Joaquín Garrigues Walker, Landelino Lavilla, Martín Villa y José Pedro Pérez-Llorca. De esta forma, la Comisión Permanente constituye una suerte de incentivo compensatorio a través de las instituciones del partido. Evidentemente, la medida se justificó aludiendo a que un organismo más reducido que el Comité Ejecutivo —que tenía 36 miembros— era más práctico desde el punto de vista de la gestión del partido.⁵² En otras palabras, a partir de marzo de 1980 los antiguos componentes del Consejo de Ministros se reunían para pactar dentro de los órganos de la UCD, cambiando la dinámica anterior. Aunque pudiera dañar los principios de la política consociacional, la creación de la Comisión Permanente pudo haber sido una medida útil para reforzar a la UCD; otra cuestión diferente es que también proporcionó un escenario más propicio para que las críticas al liderazgo de Suárez tuvieran mayor repercusión.

Todo esto nos remite a uno de los principales hándicaps en la consolidación de UCD como partido, es decir, la constante influencia de las cuestiones relacionadas con el Gobierno. Pensemos simplemente en la inestabilidad interna que generó la moción de censura contra Suárez el 20 de mayo de 1980 y la reunión de la «Casa de la Pradera» en la que se cuestionó abiertamente el liderazgo de Suárez. Pero, además, no podemos olvidar el aislamiento progresivo de Suárez, sin mencionar otros elementos de tensión que incluyen los problemas económicos derivados de la coyuntura internacional y las

cuestiones derivadas de la democratización del sistema político.

Pese a lo dicho, UCD continuaba su proceso de desarrollo. En 1978 Arias-Salgado puso en funcionamiento una estrategia, visible en la campaña «UCD en marcha», que tenía como objetivo el desarrollo organizativo y sumar afiliados para ser un partido de masas,⁵³ consolidando los logros del periodo anterior. Los intereses de partido (y, por tanto, los incentivos colectivos) ya habían aparecido previamente: a modo de ejemplo podemos citar el escrito del Jefe del Gabinete Político del Ministerio de Obras Públicas «con el ruego de que [...] las propuestas de cada región o provincia vengan respaldadas por todos los Diputados y Senadores de esas demarcaciones de UCD».⁵⁴ Pero a partir de 1979 asistimos a la burocratización de las relaciones entre los diferentes ámbitos: aunque se mantuviera la relación con las ejecutivas provinciales a través de los parlamentarios, la comunicación entre Secretaría nacional y Secretarías provinciales se intensificó y cada petición y decisión de UCD-nacional se comunicaba por carta o por télex. Además, se había intensificado la formación política con cursillos especializados dentro y fuera de España.⁵⁵

La decisión de Arias-Salgado de distribuir ministros y secretarios de Estado por las Ejecutivas provinciales con la idea de hacer más visible a la UCD y la labor del Gobierno. Como hemos mencionado, en las elecciones generales de 1979 estos miembros de la *elite* nacional encabezaron las listas provinciales, de tal manera que se descentralizaba el partido, se hacía más atractiva la candidatura de todas las provincias y, como elemento añadido, se reforzaba la estructura del partido. Pensemos que la llegada de la *elite* nacional contribuía a la estandarización de respuestas políticas frente a los retos afrontados y generaba un nuevo vínculo con el ámbito nacional. Esta última cuestión podía funcionar como un elemento muy positivo en provincias menos dinámicas pero podía ser también fuente de conflicto en provincias más independientes.

Por tanto, la llegada de estos gestores nacionales era mucho más que una cuestión nominal. El caso de Abril Martorell para la provincia de Valencia es paradigmático, porque el peso que ejerció en el Comité provincial cambió toda la dinámica del partido.⁵⁶ La llegada de Abril Martorell fue un punto de inflexión porque desplazó a la élite del periodo anterior pero, sobre todo, porque creó un nuevo equipo de trabajo en el que destacaba la integración de gestores independientes con peso político propio, como Manuel Broseta. Además, algunos componentes de las Juventudes centristas tendrán una responsabilidad en la Ejecutiva provincial como la Secretaría de Información o la coordinación con los comités locales y comarcales. En definitiva, Abril Martorell daba nueva imagen al partido y permitía llegar a otro tipo de simpatizantes, atraídos por una UCD en proceso de consolidación. El caso de Abril Martorell no es único, visto desde la óptica de los cambios en la dinámica interna; podemos rastrear otros ejemplos como Gámir en Alicante, o, incluso Martín Villa en León, si bien es cierto que Abril Martorell se implicó especialmente en la política provincial.

Por lo que a las elecciones municipales de abril de 1979 se refiere, produjo una revitalización de las agrupaciones centristas locales, que previamente habían recibido asesoramiento procedente en buena medida de las ejecutivas provinciales. Además, las diputaciones provinciales permitieron asumir nuevas cotas de poder en la gestión, motivando nuevos juegos políticos:

Es decir, la UCD el 16 de junio de 1977, después de las primeras elecciones, era fundamentalmente (y casi no otra cosa) que los diputados y los senadores, porque era todo lo que había. Pero, claro, ya en 1979 pues hay ya un conjunto de personas, nos pasa a todos los partidos, pero fundamentalmente le pasa a la UCD, que ya hay un conjunto de personas situadas en la vida local, incluso en la política preautonómica [...]. Son otro tipo de gente.⁵⁷

Debemos hacer hincapié en que la profesionalización de las relaciones políticas fue con-

virtuéndose en la tónica general también en las estructuras orgánicas provinciales. En UCD-Valencia, las fuentes orales y los archivos personales permiten documentar un cambio fundamental, porque durante el primer periodo de la UCD-Valencia, la Secretaría se apoyó en la gestión de los diputados provinciales como intermediarios con los comités locales; pero desde 1979, se hizo un gran esfuerzo por separar cargos orgánicos de cargos institucionales,⁵⁸ de igual modo que se puso especial interés en el asesoramiento especializado a los comités locales en cuestiones como el Estatuto de Autonomía. Asimismo, se crearon de comisiones para estudiar problemas concretos, elaborar informes y facilitar la toma de decisiones.⁵⁹ UCD-Valencia no marca necesariamente la tónica general pero sí es un indicador útil a la hora de contemplar hacia donde caminaba UCD si se complementa con la fuerza de la afiliación que se hizo notar en provincias muy dinámicas como Alicante y el hecho de que se completó el mapa de la actual Comunidad Valenciana en cuanto a los comités locales. Esto no significa que fuera un proceso homogéneo; pero sí asistimos a un proyecto para lograr una estandarización de las relaciones políticas, aunque con muchas limitaciones todavía.

Sin duda, uno de los elementos destacados de esta etapa fue el esfuerzo por avanzar hacia un partido unificado, de tal manera que las incorporaciones de afiliados que se producen a partir de 1979 se realizan directamente a la UCD, lo cual era importante para Arias-Salgado:

No hay más que asomarse a cualquiera de nuestras provincias para comprobar que la mayoría de los hombres y mujeres de UCD no se identifican ya con las antiguas corrientes que constituyeron la coalición.⁶⁰

En esta misma línea merecer la pena mencionar la creación de estructuras regionales en diversas preautonomías. Estas estructuras se explicaban como un desarrollo coherente con el planteamiento territorial de la UCD de los

estatutos de 1978.⁶¹ Realmente, solo se crearon algunos comités regionales: el Comité Regional andaluz —que desempeñó un papel a tener en cuenta como oposición al cambio de política autonómica de la UCD—,⁶² el Comité Regional de Castilla La Mancha —que aparentemente fue inoperante—⁶³ y el Comité Regional Valenciano son algunos ejemplos. Sobre este último merece la pena hacer hincapié porque es innegable que la presencia de Abril Martorell fue un factor determinante en su configuración, en el que se integraron también los líderes oficialistas de UCD-Alicante, UCD-Castellón y UCD-Valencia. El Comité Regional jugó un papel determinante en el desarrollo de la política autonómica centrista en el País Valenciano, del mismo modo que permitía coordinar de forma mucho más eficaz la política centrista en las tres provincias valencianas reduciendo, de paso, el peso político de aquellos miembros de las ejecutivas provinciales que se oponían a las decisiones del grupo oficialista de la UCD. Sobre los conflictos entre oficialistas y críticos y sus repercusiones volveremos unas líneas más adelante.

Entre 1981 y 1982 encontramos dos secuencias de hechos diferenciadas y contradictorias entre sí. Por un lado, es el periodo de desarrollo más completo, en el que mejor funciona la comunicación entre la Secretaría nacional y las Secretarías provinciales, y entre estas y los comités locales. La afiliación dependía únicamente de UCD, y la eficacia era evidente en el cobro de cuotas, recogida de información y distribución de informes adaptados a las necesidades de cada ámbito de poder. La preparación de las elecciones de 1982 dejó numerosos documentos a este respecto.⁶⁴ Pero, por otro lado, debemos hablar del surgimiento del movimiento crítico, en el que M. Herrero de Miñón representó un papel destacado. Su posición fue especialmente evidente con el llamado «Manifiesto de los críticos», que contó con el respaldo de más de doscientas firmas entre dirigentes y cuadros medios, que exigía mayor democratización y mayor pluralidad en los órganos colegiados:

[Exigimos] que la voluntad colectiva del partido sea definida y articulada por órganos colegiados y no por voluntades unipersonales. Que la constitución de dichos órganos se haga por un sistema de representación proporcional, de modo que todos participen en las decisiones políticas, incluidas las minorías.⁶⁵

En las Ejecutivas provinciales el estudio de estas minorías críticas a las que se alude en la cita nos revela que estaban compuestas por miembros de las tres ideologías integradas en UCD. Es decir, que las alianzas vinieron determinadas por juegos de poder, no por cuestiones ideológicas. Y frente a esta minoría, encontramos la posición de los oficialistas, es decir, gestores vinculados al aparato del partido. Entre los casos más relevantes destacan Arias-Salgado⁶⁶ y Abril Martorell.

Pero, por lo que al deterioro de la imagen de la UCD se refiere, pocas cuestiones tuvieron tanto impacto como la dimisión de Suárez de la Presidencia del Gobierno el 29 de enero de 1981. En todo este entramado, Suárez había sido el «clavillo del abanico»,⁶⁷ es decir, el reparto de poder proporcional estaba garantizado por la estabilidad que aportaba Suárez, quien controlaba los principales recursos dentro de la UCD, del mismo modo que era una figura de referencia que ayudaba a la captación de nuevos afiliados y generaba lealtades. En cualquier caso, esto no significaba que Suárez se apartaba de la UCD, sino que: «El interés de Suárez por el partido continuó siendo máximo. Hay que tener en cuenta que UCD era su obra y que su actividad era la política».⁶⁸ Suárez había dimitido también de la Presidencia del partido, pero seguía muy arraigado a él y sus partidarios se encontraban entre los principales gestores oficialistas. Mientras tanto, la brecha entre oficialistas y críticos era cada vez más profunda, como fue evidente en el II Congreso de UCD, (febrero de 1981). Aunque se presentaron 147 enmiendas, en las que la participación de las organizaciones provinciales había sido muy intensa, los principales debates durante el se centraron en las diferen-

cias entre críticos y oficialistas. El sector crítico abanderó las demandas de que todas las opiniones pudieran ser integradas en el partido. Por tanto, «la lucha se mantiene en dos frentes: el de la reelección de los principales órganos del partido y el de la democratización interna».⁶⁹ En ambos frentes las posiciones del sector oficialista resultaron victoriosas.

Estamos llegando a un momento clave porque, por primera vez, la Presidencia del partido y la Presidencia del Gobierno recaían en personas distintas: la primera pasaría a Rodríguez Sahagún y la segunda, a Leopoldo Calvo-Sotelo. Pese a las dificultades, desde la dirección del partido se hizo un esfuerzo por reforzarlo, aunque sin entrar en las cuestiones que estaban marcando la división interna. En este sentido, se hizo especial hincapié en estrechar lazos entre la UCD nacional y las estructuras provinciales, pero también por mejorar la comunicación entre el grupo parlamentario y el Gobierno.⁷⁰ Sin embargo, la UCD (tanto partido como grupo parlamentario) estaba ya próxima a dividirse de forma definitiva y a ello contribuyó también el malestar por la ley de divorcio, de tal manera que se reabrió la división ideológica y socialdemócratas, liberales y democristianos fundaron clubes y fundaciones que trabajaran en la defensa de sus propios intereses. Como nos recuerda Huneus, ya no había «mecanismos institucionales o informales para generar fuerzas centrípetas».⁷¹

En diciembre de 1981, Íñigo Cavero asumió la Secretaría General. Además, en diciembre de 1981, una nueva reforma del Gobierno integró a todas las facciones de UCD, incluidos los suaristas. Pero la medida no surtió el efecto deseado y, finalmente, Rodríguez Sahagún hizo pública su renuncia. Era ya una evidencia que la elite de la UCD no era capaz de aparcarse sus diferencias. El 21 de noviembre de 1981, Calvo-Sotelo se hizo cargo de la UCD. Pero, siete meses más tarde, Landelino Lavilla asumió la presidencia del partido. El punto final lo marcaría la quiebra de liderazgo en las filas de UCD, sobre todo ante la decisión de Suárez de abandonar UCD al no

conseguir afianzar sus posiciones. El Consejo de Ministros ya no representaba a todas las familias, y, además, estas familias estaban resquebrajadas. Al clima de enfrentamiento interno se sumaban los problemas derivados de la errática política autonómica centrista. La desilusión generada contrastaba con los esfuerzos para reforzar el partido y tratar de paliar el desastre que se adivinaba. 6

Conclusión

El estudio de la UCD como partido debe partir de que UCD nació de la fusión de dos propuestas diferentes: en las provincias ya había representación de los partidos coaligados y, por otro lado, estaba la *elite* liderada por Suárez que aportaba el poder político. En la composición de las listas electorales de 1977 resulta un escenario plausible que cada provincia elaborara su propia lista a partir de las estructuras mínimas que presentaban los partidos de la coalición y la información proporcionada por los gobernadores civiles. La Comisión de Arbitraje primero y Calvo-Sotelo después serían los responsables de supervisar el resultado final. Aun así, en algunas provincias los partidos de la coalición tenían capacidad potencial para excluir candidatos. Todas las organizaciones provinciales no estaban igual de estructuradas, pero había mecanismos que permitían que la máquina electoral funcionase al margen del nivel de desarrollo provincial. Una política interna de pactos que tenía en cuenta las facciones (la estrategia consociacional que describió brillantemente Huneus) permitía el equilibrio. Después, cada provincia renegociaba la distribución interna de poder; ya dependía del grado de dependencia de la organización provincial que esa distribución se hiciese a partir de directrices nacionales o de alianzas propias. Lo interesante es observar cómo mecanismos provinciales y nacionales interactuaban de manera diferente en cada lugar.

A partir de aquí vamos a observar el desarrollo del partido en torno a dos puntos. En

primer lugar, la institucionalización a partir del I Congreso Nacional y la aprobación del reglamento de organización el 21 de mayo de 1979. Por otra parte, se sentaron las bases para una futura consolidación como partido unitario de masas. Este segundo punto no era sencillo, pues iba mucho más allá de disolver los partidos de la coalición. Así, para establecer núcleos locales era frecuente partir de relaciones personales; además, la atracción de UCD como partido del gobierno o el partido de Suárez era importante para incorporar a gestores preseleccionados por su capacidad de atraer a miembros interesados en establecer contactos con los centros de toma de decisiones.⁷² Este último punto era fundamental, de tal manera que la captación de afiliados y el desarrollo organizativo profesionalizado permitieran iniciar el tránsito hacia un partido de masas. La complejidad del entramado burocrático, el desarrollo de la comunicación política y la separación entre estructuras orgánicas e institucionales surgieron como consecuencia de la necesidad de profesionalizar las relaciones internas, especialmente a partir de 1979. Esto es especialmente visible en el estudio del ámbito provincial en perspectiva comparada con la UCD nacional.

Además, a partir de 1979 se decidió que la afiliación se hiciese directamente a UCD y no a través de los partidos de la coalición. Se consideró necesario superar las diferencias entre facciones en los comités provinciales porque fomentaban la imagen de división interna y dificultaban la consolidación del partido. Tal como había sido planificado,⁷³ la llegada de miembros de la elite nacional a las estructuras provinciales estaba destinada a ser un mecanismo de refuerzo electoral, al mismo tiempo que una forma de estrechar vínculos con la UCD-nacional. A partir de 1979, la llegada de esta élite nacional transformó las estructuras provinciales y ayudó a fomentar una cohesión que tuvo como consecuencia inesperada la creación de una minoría que, posteriormente, se organizaría en torno a un movimiento crítico en oposición a los gesto-

res oficialistas, que controlaban el partido. Las decisiones tomadas a partir de 1979 de reforzar la comunicación entre la Secretaría Nacional y las Secretarías provinciales, proporcionar asesoramiento y formación propias al personal político del partido, enviar regularmente documentación a propósito de las decisiones tomadas en la Ejecutiva nacional y establecer áreas especializadas de trabajo en todos los ámbitos (nacional, provincial y, en menor medida, local), nos trasladan una imagen de la UCD como un partido que había iniciado el tránsito hacia la consolidación, al mismo tiempo que se hacía lo posible por frenar el deterioro en la imagen política, especialmente tras la dimisión de Suárez. Dicho esto, es innegable que sin atacar las cuestiones de fondo, como podía ser el problema de la representación en los órganos colegiados del partido, era muy difícil superar las líneas de fractura.

En este proceso, se iba a producir un cambio significativo con la creación de clubes y fundaciones liberales, democristianos y socialdemócratas, que canalizaban las demandas de la élite centrista sustituyendo a las instituciones orgánicas. Era ya el punto de no retorno que anunciaba el final de la UCD, a pesar de que las agrupaciones locales siguieron defendiendo las siglas hasta 1983.

NOTAS

- ¹ Las tesis expuestas en este artículo forman parte de la investigación que se llevó a cabo para la realización de mi tesis doctoral, *La transición española: poder nacional y poder regional en UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante (1976-1982)*, actualmente en vías de publicación.
- ² LINZ, Juan José, «La transición española en perspectiva comparada», TUSELL, Javier, SOTO, Álvaro (eds.), *Historia de la Transición (1975-1986)*, Alianza Editorial, 1996, p. 23.
- ³ HUNEUUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la Transición en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Editorial Siglo XXI, 1985, p. 5.
- ⁴ PANEBIANCO, Ángelo, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990, p. 35 y ss.
- ⁵ En este caso, estamos siguiendo las tesis de Panebianco, quien pone especial interés en la «dimensión del poder en la organización, que explica el funcionamiento de las actividades organizativas fundamentales en términos de alianzas y conflictos por el poder». Los recursos con los que se pueden contar, o zonas de incertidumbre, se concretan en torno a seis puntos: competencia o «poder de experto», relaciones con el entorno, comunicación, reglas formales, financiación y reclutamiento. *Ibidem*, pp. 83-89.
- ⁶ C. Huneuus explica la regulación del conflicto en UCD en función del modelo consociacional, cuyo análisis parte de las relaciones entre los gestores políticos y los mecanismos para la resolución de conflictos mediante el consenso y el reparto de poder. HUNEUUS, Carlos, *ob. cit.*
- ⁷ MICHELS, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2 Vol., Buenos Aires, Amorrortu, 1972.
- ⁸ Suárez hizo referencia a las «tres ruedas» sobre las que avanzaba UCD en su famosa teoría del triciclo. ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro: historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 266-267.
- ⁹ LARSSON, Torbjörn, BÄCK, Henry, *Governing and governance in Sweden*, Studenlitteratur, 2008, pp. 79-80. Agradezco la referencia a la Dra. Alicia Yanini.
- ¹⁰ MARTÍN VILLA, Rodolfo, entrevista personal, 22 de febrero de 2012.
- ¹¹ FIGUERO, Javier, *UCD: la «empresa» que creó Adolfo Suárez*, Barcelona, Grijalbo, 1981, pp. 86-87.
- ¹² Entre los ejemplos que ilustran este particular, se propone FIGUERO, Javier, *ob. cit.*, p. 88.
- ¹³ ALONSO CASTRILLO, Silvia, *ob. cit.*, p. 167.
- ¹⁴ HUNEUUS, Carlos, *ob. cit.*, p. 190. Como recordó Huneuus, la marcada jerarquización del Estado español, unida al hecho de que los funcionarios iban a moverse según sus propios intereses, obligaba a construir un partido de afiliados. *Ibidem*, pp. 190-191.
- ¹⁵ En este punto, una de las definiciones más claras de la oposición moderada es la de J. Tusell, para quien la oposición moderada se define por su creencia en una organización democrática del Estado pero que no pretendía alterar las bases mínimas de la organización económica y social, ni recurrir a movimientos violentos. TUSELL, Javier, «El Centro Democrático y la Democracia Cristiana en las elecciones del 15 de junio de 1977» (n.p. 1978), p. 2, a través de GUNTHER, Richard, SANI, Giacomo, SHABAD, Goldie, *El sistema de partidos en España*.

- Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986, p. 108.
- ¹⁶ La expresión fue popularizada por Joaquín Garrigues, tal como recoge R. Gunther. GUNTHER, Richard, en LINZ, Juan José, MONTERO, José Ramón (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, p. 341.
- ¹⁷ ALONSO CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 165.
- ¹⁸ ARIAS-SALGADO, Rafael, entrevista personal, 8 de mayo de 2012.
- ¹⁹ ALONSO CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 264.
- ²⁰ HUNEUUS, Carlos, ob. cit., p. 210.
- ²¹ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, ob. cit., pp. 264-265.
- ²² GUNTHER, Richard, SANI, Giacomo, SHABAD, Goldie, ob. cit., p. 151.
- ²³ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 266.
- ²⁴ A modo de ejemplo, ALZAGA, Óscar, *Del consenso constituyente al conflicto permanente*, Madrid, Ed. Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2011.
- ²⁵ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 267.
- ²⁶ GUNTHER, Richard, SANI, Giacomo, SHABAD, Goldie, ob. cit., p. 153.
- ²⁷ ARIAS-SALGADO, Rafael, entrevista personal, 8 de mayo de 2012.
- ²⁸ Esta cuestión está bien documentada para Alicante en MORENO, Francisco, «La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil», *Calendura*, Núm. 3, julio 2000, pp. 71-130.
- ²⁹ GASCÓ, Patricia, *UDC-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Valencia, P.U.V., 2009, p. 59. El pacto interno quedó reflejado en un documento fechado dos días antes del segundo Comité Político, es decir, el 5 de diciembre de 1977. Archivo Personal Vicente Ruiz Monrabal (APVRM). En posesión de la familia.
- ³⁰ APVRM. Un paso importante fue la publicación del Boletín Informativo provincial desde julio de 1978.
- ³¹ Reglamento provincial de UCD-Valencia, art. 2, 1978. APVRM.
- ³² GUNTHER, Richard, SANI, Giacomo, SHABAD, Goldie, ob. cit., p. 155.
- ³³ GÁMIR, Luís, entrevista personal, 10 de mayo de 2012. No obstante, el propio Gámir restaba importancia a este hecho y hacía hincapié en que los juegos electorales se habían producido en muchas de las provincias españolas.
- ³⁴ Solo cuatro partidos de la coalición consiguieron incluir algún candidato: Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV), Partido Democrático Alicantino (PDA), Partido Social Demócrata (PSD) y Partido Demócrata Cristiano (PDC).
- ³⁵ CANDELA, Virgilio, *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007, pp. 210-211.
- ³⁶ *Información*, 1-VII-1977.
- ³⁷ *Información*, 17-IX-1977
- ³⁸ *Información*, 31-VIII-1977.
- ³⁹ *La verdad*, 4-VIII-1977.
- ⁴⁰ HUNEUUS, Carlos, ob. cit., p. 214.
- ⁴¹ C. Huneuus estudió 31 asambleas provinciales, rastreando en todas y cada una de ellas la presencia de al menos dos ministros centristas. *Ibidem*.
- ⁴² ATTARD, Emilio, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, pp. 72-77.
- ⁴³ *Ibidem*, pp. 217-218.
- ⁴⁴ UCD, *La solución a un reto*, Madrid, Unión Editorial, 1979, p. 51.
- ⁴⁵ Una descripción precisa, en ALONSO CASTRILLO, Silvia, ob. cit., pp. 274-276. Junto a los mencionados aquí, se preveía un Comité de Presidentes del Partido en las Comunidades Autónomas y un Consejo de Comunidades Autónomas que no se creó y desapareció de los estatutos en el II Congreso. *Ibidem*, p. 274.
- ⁴⁶ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 338.
- ⁴⁷ *Ibidem*, p. 339.
- ⁴⁸ La interpretación de los resultados es controvertida. En opinión de J. Hopkin, confirmaban la autoridad de Suárez y frenaban cualquier disidencia interna HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición. Ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 2000, p. 123. Para S. Alonso-Castrillo mostraban un aumento de la abstención y un incremento de votos a favor de los partidos nacionalistas. ALONSO-CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 342.
- ⁴⁹ HUNEUUS, Carlos, ob. cit., p. 260.
- ⁵⁰ *Ibidem*, p. 172.
- ⁵¹ Aprovechando el artículo 24.2 de los estatutos nacionales surgidos del I Congreso de la UCD en 1978.
- ⁵² «Ayer se constituyó la comisión permanente de UCD», *EL PAÍS*, 21-III-1980.
- ⁵³ HUNEUUS, Carlos, ob. cit., p. 212.
- ⁵⁴ Carta de J. Cambreleng a E. Monsonís de 28 de julio de 1977. Archivo personal de Enrique Monsonís. En posesión de la familia.
- ⁵⁵ NAVARRO DE LUJÁN, Vicente Luís, entrevista personal, 22 de julio de 2011. En estos cursillos fue fundamental el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer y Fundación Friedrich Naumann, de ideología democristiana y liberal, respectivamente. Sin embargo, progresivamente, se fueron implantando cursillos promovidos únicamente por la UCD, de tal manera que no se potenciara ninguna de las facciones sino la UCD como partido unitario.
- ⁵⁶ GASCÓ, Patricia, UCD-Valencia..., pp. 69-86.

- ⁵⁷ MARTÍN VILLA, Rodolfo, entrevista personal, 22 de febrero de 2012.
- ⁵⁸ PUCHOL-QUIXAL, Francisco, entrevista personal, 25 de abril de 2016.
- ⁵⁹ Las comisiones fueron: Agricultura, Asuntos Municipales, Cultura, Educación, Energía y Medio Ambiente, Finanzas, Sanidad, Trabajo, Universidades y Urbanismo. Documento original en APVRM.
- ⁶⁰ ARIAS-SALGADO, Rafael, «Un partido interclasista con vocación mayoritaria», en *EL PAÍS*, 18-X-1978.
- ⁶¹ Estatutos de UCD, octubre de 1978, Título I, cap. VII, arts. 29.1, 31.1 y 31.2.
- ⁶² ATTARD, Emilio, ob. cit., p. 104.
- ⁶³ ORTIZ, Manuel, «Militancia de partido en la cultura política de la Transición. El caso de la UCD», *Alcores: Revista de historia contemporánea*, núm. 14, 2012, p. 80.
- ⁶⁴ APVRM
- ⁶⁵ *Ya*, 21-XII-1980.
- ⁶⁶ HUNEEUS, Carlos, ob. cit., pp. 326-327.
- ⁶⁷ Metáfora usada por L. Calvo-Sotelo en PREGO, Victoria, *Presidentes. Veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de Gobierno de la democracia*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, p. 117.
- ⁶⁸ CALVO ORTEGA, Rafael, entrevista personal, 2 de septiembre de 2014.
- ⁶⁹ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, ob. cit., p. 428.
- ⁷⁰ UCD, Boletín de noticias del grupo parlamentario, núm. 1, 22-IV-1981. APVRM.
- ⁷¹ HUNEEUS, Carlos, ob. cit., p. 365.
- ⁷² GUNTHER, Richard, SANI, Giacomo, SHABAD, Goldie, ob. cit, pp. 153-154.
- ⁷³ ARIAS-SALGADO, Rafael, entrevista personal, 8 de mayo de 2012.